



*LIC. MARINA SORROCHE*

*MP: 1559*

## Formación académica

### Cursos de Posgrados

- Posgrado Gestión de Servicios de Salud Mental - Universidad Nacional de Cuyo.
- Abordaje Interdisciplinario en Clínica de las Adicciones y otras Patologías del Consumo. – Universidad de Mendoza.
- Posgrado en Intervención en lo Social: Sujetos, Instituciones y Territorios. – Universidad Nacional de Cuyo

### Licenciada en Trabajo Social

- Universidad nacional de Cuyo

## Experiencia

### **Fundación ABRA / CONVERGER (2018 – Actualidad)**

Abordaje de problemáticas de la época que afectan a la salud mental de las personas de forma integral, interdisciplinaria y comunitaria.

### **Plan Provincial de Adicciones – Salud Mental – Centro Preventivo y Asistencial en Adicciones de San Rafael Mendoza (2011 – Actualidad)**

Abordaje Tratamiento Individual, Familiar y Comunitario en Problemáticas de Consumo

### **Área Departamental de Salud de San Rafael (2009 – Actualidad)**

Abordaje de salud integral en CAPS en Atención Primaria de Salud.

### **Plan Provincial de Adicciones – Salud Mental (2011 – 2014)**

Coordinación Centro Preventivo y Asistencial en Adicciones de San Rafael Mendoza.



**Profesional de Trabajo Social en el Órgano Administrativo – DINAF (2008 – 2012)**

Abordaje Protección Integral de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes

**Municipalidad de San Rafael: Área Niñez y Adolescencia (2007 – 2008)**

Abordaje territorial en el equipo técnico de Trabajo Social

**Fundación Consenso: Área Políticas Sociales y Derecho a la Igualdad (2004)**

Investigación sobre Desnutrición Infantil. Campañas de Sensibilización. Referencia: Lic. Félix González Vice- Presidente Tel: 0261-4291455

**Pasante de Investigación y Gestión en el Instituto Argentino de Investigación de las Zonas Áridas (2002 – 2004)**

Funciones de promoción comunitaria, mejoramiento de infraestructura y calidad de vida en las comunidades Huarpes del desierto de Lavalle, Mendoza.

**Prácticas Académicas en el Hospital Pereyra en el Área de Acción Social y Salud Mental (1994)**

Atención en caso Individual y Tratamiento Familiar.

